

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN Nº: 04/2020

PRESIDENTA:

-Dña. Cristina Juarranz de la Fuente.
Subdirectora Gerente.

VOCALES:

-Dña. María del Carmen Serrano de la Hoz.
Interventora Delegada.

-D. Pablo Fernández Ruiz.
Abogado del Estado.

-D. Luis Ramón Enseñat Calderón.
Jefe del Área Económica.

SECRETARIA:

-Dña. Isabel Hernández García.
Jefa de Servicio Económico-Presupuestario.

En Madrid, a 23 de enero de 2020, en la Sala de reuniones nº1 de Gerencia, situada en la 5ª planta del edificio Sabatini, con la asistencia de los al lado reseñados, por la Presidenta se abre la sesión a las 10:00 horas del presente día, con el siguiente orden del día:

1) Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.

2) Examen y valoración del informe técnico, apertura del sobre nº3 de proposiciones relativas a los criterios evaluables mediante fórmulas y propuesta de adjudicación correspondiente al contrato: "Servicio de difusión y promoción de las exposiciones y otras actividades del Museo Nacional Centro de Arte Reina Sofía a través de los medios de comunicación nacionales e internacionales".
Expediente: 201900000447.

3) Examen y valoración del informe técnico correspondiente al contrato: "Servicio gestionado de ciberseguridad".
Expediente: 201900000524.

4) Examen subsanación documentación administrativa y propuesta adjudicación correspondiente al contrato: "Suscripción de licencias de la suite Microsoft".
Expediente: 201900000545.

5) Examen subsanación documentación administrativa y propuesta de adjudicación correspondiente al contrato: "Suscripción de 100 licencias de adobe".
Expediente: 201900000544

Desarrollo del orden del día

1. Iniciada la sesión, se procede por los miembros de la Mesa a la aprobación del acta de la sesión anterior sin que se realicen observaciones a la misma. No obstante, se recuerda por parte de la Abogacía del Estado la obligación legal recogida en la Disposición adicional decimoquinta de la Ley 9/2017, de Contratos del Sector Público, de exigir el empleo de medios electrónicos en la presentación de ofertas, salvo que se den alguno de los supuestos de exención recogidos en dicha Disposición adicional.
2. Examen y valoración del informe técnico, apertura del sobre nº3 de proposiciones relativas a los criterios evaluables mediante fórmulas y propuesta de adjudicación correspondiente al contrato: **“Servicio de difusión y promoción de las exposiciones y otras actividades del Museo Nacional Centro de Arte Reina Sofía a través de los medios de comunicación nacionales e internacionales”**.

Datos del Contrato:

Nº Exped: 201900000447

Aplic.Pres: 24- 302-333A-227.06

Presupuesto base de licitación: 59.700,00 €

Asistente al acto:

-Concha Iglesias Otheo de Tejada. JEFA DE PRENSA.

-Diana Lara Requena. COORDINADORA DE PRENSA.

Examinado el informe técnico por los miembros de la Mesa, se acuerda solicitar al Departamento proponente que aclare algunos aspectos del mismo, los cuales serán examinados y valorados en la siguiente sesión de la Mesa de Contratación. Asimismo, se acuerda suspender la apertura del sobre nº3 de proposiciones relativas a los criterios evaluables mediante fórmulas y la propuesta de adjudicación del presente contrato hasta la siguiente sesión de la Mesa de Contratación.

3. Examen y valoración del informe técnico correspondiente al contrato: **“Servicio gestionado de ciberseguridad”**.

Datos del Contrato:

Nº Exped: 201900000524

Aplic.Pres: 24- 302-333A-227.01

Presupuesto base de licitación: 98.696,82 €

Asistente al acto:

-Sara Horganero Gómez. JEFA DEL ÁREA DE INFORMÁTICA.

Examinado el informe técnico por los miembros de la Mesa, se decide aceptarlo, resultando el siguiente cuadro de puntuaciones:

LICITADORES	Descripción del software de ciberseguridad ofertado	Prestación de los servicios	TOTAL
EDSI TREND S.L.	15	5,5	20,5

4. Examen subsanación documentación administrativa y propuesta de adjudicación correspondiente al contrato: **"Suscripción de licencias de la suite Microsoft"**.

Datos del Contrato:

Nº Exped: 201900000545

Aplic.Pres: 24- 302-333A-206

Presupuesto base de licitación: 96.636,00 €

Asistente al acto:

-Sara Horganero Gómez. JEFA DEL ÁREA DE INFORMÁTICA.

En la sesión de la Mesa de Contratación del día 17/01/2020 se acordó por los miembros de la Mesa requerir a los licitadores: **Hiberus Sistemas Informáticos, S.L., Seidor S.A, y ADV Informática S.L**, que subsanaran la documentación presentada en el sobre nº1 referente a la "Declaración responsable múltiple del cumplimiento de las condiciones de aptitud, de no estar incurso en prohibición para contratar con la administración y compromiso de adscripción de medios personales y materiales, así como proposición económica". Concretamente se les requirió la presentación del Anexo IV del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que rige la presente licitación (Modelo de declaración de empresas vinculadas). Presentada en tiempo y forma dicha documentación y examinada por los miembros de la Mesa, se comprueba que ésta no adolece de defectos u omisiones, por lo que se decide admitir a los licitadores anteriormente reseñados a la presente licitación.

A continuación, se da traslado de la proposición económica al Departamento proponente del contrato para que compruebe si alguna de las ofertas se haya incurrido en presunción de anormalidad conforme a lo establecido en el **punto VII del Anexo I del PCAP** o, en caso contrario, elabore el correspondiente informe de puntuación obtenida por los licitadores y propuesta de adjudicación.

5. Examen subsanación documentación administrativa y propuesta de adjudicación correspondiente al contrato: **"Suscripción de 100 licencias de adobe"**.

Datos del Contrato:

Nº Exped: 201900000544

Aplic.Pres: 24- 302-333A-206

Presupuesto base de licitación: 46.375,00 €

Asistente al acto:

-Sara Horganero Gómez. JEFA DEL ÁREA DE INFORMÁTICA.

En la sesión de la Mesa de Contratación del día 17/01/2020 se acordó por los miembros de la Mesa requerir a los licitadores: **Hiberus Sistemas Informáticos, S.L e Informática El Corte Inglés**, que subsanaran la documentación presentada en el sobre nº1 referente a la "Declaración responsable múltiple del cumplimiento de las condiciones de aptitud, de no estar incurso en prohibición para contratar con la administración y compromiso de adscripción de medios personales y materiales, así como proposición económica". Concretamente se les requirió la presentación del Anexo IV del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que rige la presente licitación (Modelo de declaración de empresas vinculadas). Presentada en tiempo y forma dicha documentación y examinada por los miembros de la Mesa, se comprueba que ésta no adolece de defectos u omisiones, por lo que se decide admitir a los licitadores anteriormente reseñados a la presente licitación.

A continuación, se da traslado de la proposición económica al Departamento proponente del contrato para que compruebe si alguna de las ofertas se haya incurrido en presunción de anormalidad conforme a lo establecido en el **punto VII del Anexo I del PCAP** o, en caso contrario, elabore el correspondiente informe de puntuación obtenida por los licitadores y propuesta de adjudicación.

Finalmente, se levanta la sesión por parte de la Presidenta, siendo las 10:50 horas del día al principio señalado.

LA PRESIDENTA

D^a. Cristina Juarranz de la Fuente

LA SECRETARIA

D^a. Isabel Hernández García